

Don Javier Míguez Corral con DNI 32795232-S en representación de la empresa
AUTOPULLMANS TRAVIDI S.L. con **CIF B15024458** sita en Lugar San José – La Grela s/n 15008
A Coruña

COMUNICA:

1º.- Que a fecha actual está en posesión de la concesión de la línea de Lavacolla V7002 -XG 876 que se realiza entre A Coruña y el aeropuerto de Lavacolla (Santiago de Compostela) y regreso.

2º.- En cumplimiento del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el cual se insta a la supresión del 50% de los servicios prestados en materia de transporte de viajeros por carretera, **se van a suprimir las siguientes expediciones** diarias mientras esté en vigor el estado de alarma:

- 06.15 A Coruña – aeropuerto Lavacolla
- 10.30 Aeropuerto Lavacolla – A Coruña

Quedando en funcionamiento las siguientes expediciones de lunes a domingo:

- 19.00 horas A Coruña – Aeropuerto Lavacolla
- 22.15 horas Aeropuerto Lavacolla – A Coruña

Sin otro particular, se despide atentamente,

En A Coruña a 14 de marzo de 2020

Don Javier Míguez Corral
AUTOPULLMANS TRAVIDI, S.L.